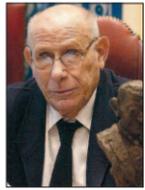


|TRIBUNA| MANUEL GONZÁLEZ HERRERO (\*)

## La Cofradía del Santo Entierro (Cristo de los Gascones) y la Curia Segoviana



**S**AN JUSTO es uno de los lugares más antiguos e históricamente importantes de Segovia. En principio debió ser una sencilla ermita,

de las primeras construidas en la ciudad, con motivo de su repoblación definitiva a partir del último cuarto del siglo XI. Se alzó en el Cerrillo cerca de El Salvador, en que habría de ser barrio principal de los fabricantes de paños. El culto de los santos niños complutenses Justo y Pastor, martirizados a primeros del siglo IV en la persecución de Daciano, se había extendido notablemente en Castilla después de la victoria de Simancas, alcanzada por Ramiro II y el Conde Fernán González, sobre el Califa Abderramán, precisamente el 6 de agosto de 939, día en que la iglesia celebra la fiesta de los niños mártires.

A mediados del siglo XII, hacia 1150, ocurre en nuestra ciudad un extraordinario suceso que habría de señalar para siempre a la pequeña ermita: la llegada, desde lejanas tierras, de un impresionante Cristo yacente, el Cristo de los Gascones, y la emoción que el hecho produjo entre los segovianos.

Una compañía de gascones (vascos) llega a la ciudad, trayendo en una caja o cofre, sobre una yegua ciega, una preciosa imagen de Cristo. Aparecida en tierras fronterizas, dos pueblos se disputan la posesión de la imagen. Para resolver la contienda acuerdan ese arbitraje de cargarle en una yegua, tapar los ojos al animal y dejarla que caminara a su albedrío hasta el lugar en que qui-

*Otras variantes de esta tradición señalan que en la invasión musulmana la imagen había sido trasladada de Segovia a la Gascuña y ocultada; o que, labrada la imagen por un escultor de aquel país, y queriendo adquirirla dos pueblos, se sometieron a esa especie de ordalía o juicio de Dios*

siera detenerse definitivamente. La comitiva llega a Segovia, cruza la vaguada del Azoguejo, comienza a subir la cuesta del Cerrillo y en ese momento la mula cae sin vida ante el atrio de San Justo, donde es enterrada.

Otras variantes de esta tradición señalan que en la invasión musulmana la imagen había sido trasladada de Segovia a la Gascuña y ocultada; o que, labrada la imagen por un escultor de aquel país, y queriendo adquirirla dos pueblos, se sometieron a esa especie de ordalía o juicio de Dios.

Indudablemente el acontecimiento se conecta con el hecho histórico de la importante inmigración de pobladores vascos a Segovia -los acompañantes del Cristo se establecen en la calle de Gascos y áreas del Cerrillo y del arroyo Alemán y produce una gran conmoción y entusiasmo en la ciudad, que repercutirían de inmediato en la transformación y engrandecimiento de San Justo. La humilde ermita se convierte en una notable y enriquecida

iglesia románica, cuya torre es sin duda la mejor de Segovia, después de la de San Esteban.

San Justo pasa a ser, con la presencia del Cristo de los Gascones, -imagen de brazos articulados, idónea para el Descendimiento- el principal centro de veneración y representación de la pasión de Cristo, y esa imagen es por antonomasia, el Cristo del Monumento.

Pero sobre todo, en la devoción colectiva y actitud cívico-religiosa de los segovianos, San Justo deviene en el santuario de la ciudad, depositario de las tradiciones fundamentales de Segovia, y, en este aspecto, el Cristo de los Gascones es, durante largos siglos, la imagen más hondamente asumida, como suya, por el pueblo; a la que acuden en rogativa la Ciudad, la Tierra y el Cabildo de la Catedral en todos los casos de grave calamidad pública (sequía, hambre, peste, guerras o temporales). Significativo es el título de un libro que existió en su capilla hasta el siglo pasado y que se ha perdido: "Historia del peregrino de Segovia,

el Santísimo Cristo de San Justo".

Desde tiempo inmemorial, hace muchos siglos, aparece vinculada al Cristo de los Gascones la corporación gremial de los abogados segovianos, a través de la Cofradía del Santo Entierro. Quizá por el trasfondo de contienda o litigio, y de juicio de Dios, en el que se enmarca la venida a Segovia, se suscitara esa afeción de la curia segoviana a ese Cristo que, en definitiva, dictó una exacta e inapelable sentencia a favor de Segovia.

En 1660 Juan Vélez de Arcaya, fabricante de paños, edifica en San Justo la sala o capilla de la Santa Esclavitud del Cristo de los Gascones, dotada con numerosas obras de arte, entre las que destaca el gran cuadro del Descendimiento, de Francisco Camilo; y desde entonces se documenta, la constante presencia de la cofradía de los letrados y curiales de Segovia, precisamente en esa sede. Un destacado abogado segoviano de la segunda mitad del pasado siglo (XIX), don Lorenzo Cubero, redactaría la relación histórica del Cristo de los Gascones.

El Colegio de Abogados, depositario secular de las ropas, cruces y objetos sagrados del exorno de esta imagen, la más antigua con que contamos en Segovia, mantiene y continúa -últimamente con el estimado apoyo de la parroquia de El Salvador- esta gran tradición segoviana, en la que se expresa la vocación de fidelidad a los principios superiores en que debe inspirarse la profesión al servicio de la sociedad.

(\*) Artículo extraído del "Breviario Segoviano: Páginas para un pueblo" (Segovia 2002).

### Agenda SEMANAL

Segovia y provincia

SÁBADO 29 Y DOMINGO 30 DE MARZO

**REMEMORA**  
Centro Cultural Aguilafuente

El Instituto de la Cultura Tradicional y El Adelantado de Segovia han puesto en marcha un proyecto para la recuperación de imágenes de nuestra provincia. Los vecinos que lo deseen pueden acercarse el viernes de 15.00 a 21.00 horas, y el sábado de 10.00 a 14.00 horas a dejar sus fotos para que puedan ser escaneadas.

DOMINGO 7 DE ABRIL

**ROMANCES Y JUGLARES**  
Centro Cultural Los Caños de Carbonero

Las seis de la tarde actuación de la Ronda Segovia dentro de la segunda edición de "Romances y Juglares", que organiza el Instituto de la Cultura.



Diputación de Segovia

## Romances del Ciclo de la Pasión

### El rastro divino

Por el rastro de la sangre  
que Jesús ha derramado  
iba la Virgen María  
en busca de su hijo amado.

Y a las tres leguas que anduvo  
una mujer se ha encontrado.

-Dime, cristiana mujer,  
si a Jesús te les has hallado.

-Si, señora, me lo he hallado  
muy rendido y fatigado,  
con una cruz en sus hombros  
y una cadena arrastrando,  
una sogá a su garganta,  
que de ella le iban tirando.

Y me pidió que le diese  
un doblez de mi tocado  
para limpiarse su rostro

que le lleva fatigado,  
y yo le di hasta tres,  
todos me los ha manchado-  
-Caminemos, Magdalena,  
caminemos pa el Calvario,  
que por pronto que lleguemos  
ya le habrán crucificado.-

Lunes le clavan los pies  
martes le clavan las manos,  
miércoles en la columna,  
jueves en el huerto orando,  
viernes con la cruz a cuestras,  
sábado con el Calvario,  
domingo por la mañana  
Cristo ya ha resucitado.

Para siempre, para siempre  
para siempre sea alabado.

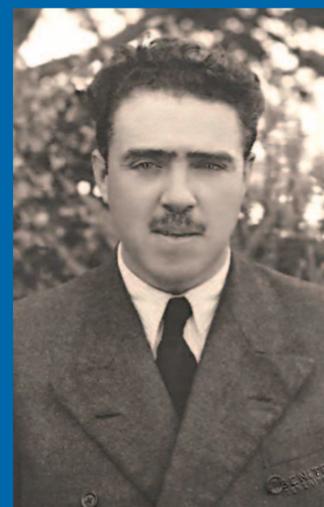
(Versión de Manuela, recogida por Ramón Menéndez Pidal en Sepúlveda, en septiembre de 1905.-  
ROMANCERO GENERAL DE SEGOVIA: Páginas 416-417)

### |PERSONAJES ILUSTRES| JUAN DE CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA

(Marqués de Lozoya, Segovia, 1893 - Madrid, 1978)

**H**ISTORIADOR, CRÍTICO DE ARTE, POETA, ESCRITOR, POLÍTICO, catedrático de universidad. Hijo de los VIII Marqueses de Lozoya -cuyo título heredaría por fallecimiento de su hermano Luis-, cursó estudios de Derecho y de Filosofía y Letras, doctorándose en ambas disciplinas. A partir de 1923 fue, sucesivamente, catedrático de Historia de España y de Historia del Arte, en las universidades de Valencia, Madrid y Navarra. En 1940 ingresó en la Real Academia de San Fernando y en 1941 en la Real Academia de la Historia.

A lo largo de su vida ocupó numerosos cargos de responsabilidad en muy diversas instituciones culturales, tanto dentro como fuera del país. Fue director general de Bellas Artes entre los años 1939 y 1951; director de la Academia de Bellas Artes de España en Roma, desde 1952 hasta 1957; director del Instituto de España, entre 1964 y 1978. Fue procurador en Cor-



tes en 1964, así como consejero del Reino, como antes -en las legislaturas de 1933 y 1936- había sido diputado durante la República.

Dirigió la Real Academia de Bellas Artes, de 1972 a 1978, y fue vicepresidente de la "Hispanic Society of America" y miembro de diversas academias nacionales extranjeras; entre ellas la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, de Segovia.

Su obra escrita es muy amplia y diversa, destacando fundamentalmente su contribución a la historia del arte. Así, entre los años 1931 y 1934 escribió su monumental "Historia del arte hispánico", y en 1935 publicó "El arte gótico en España: Arquitectura, escultura y pintura". Destaca igualmente su extensa "Historia de España", publicada en 1968, que consta de seis volúmenes. Cabe mencionar "Muebles de estilo español", que aparece en 1962.

Fue un consumado conocedor de la historia y de la cultura de Segovia y un defensor a ultranza de la conservación del patrimonio cultural y paisajístico de la ciudad y su provincia. Presidió desde 1959 hasta su muerte el Centro Segoviano en Madrid. Medalla de Oro de las ciudades de Segovia y de Madrid y de las Bellas Artes de España y de Francia. Grande de España. La Diputación Provincial de Segovia le nombró Hijo Predilecto de la Provincia en el año 1964.